

TRABAJADORAS DEL HOGAR EN LA REGIÓN PIURA

TRABAJADORAS DEL HOGAR

Son aquellas mujeres que realizan labores de aseo, cocina, lavado, asistencia, cuidado de niños y demás, propias de la conservación de un hogar, que no generan ganancia para el empleador o sus familiares.



16 mil 412
 mujeres se dedican al
 trabajo doméstico



80,8% está afiliada a un seguro de salud.



9,4% está afiliada a un sistema de pensiones. F/

Características de la trabajadora del hogar

Educación secundaria culminada F/



36,4%

De 30 a 59 años de edad



65,9%

Ingreso laboral promedio mensual



S/ 571

F/ Cifra referencial .

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.
 Elaboración: DRTPE-DPECL-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Piura.

Conoce Tus Derechos

LEY N° 27986

Ley de los trabajadores del hogar



- ✓ Jornada laboral de 48 horas (8 horas diarias ó 48 horas semanales).
- ✓ Descanso semanal obligatorio (24 horas continuas, de preferencia el domingo).
- ✓ Descanso en días feriados no laborables.
- ✓ Vacaciones remuneradas (15 días).
- ✓ Remuneración acordada con el empleador (no es obligatorio pagar el sueldo mínimo).
- ✓ Compensación por Tiempo de Servicios (equivalente a ½ remuneración por año laborado).
- ✓ Gratificación por fiestas patrias y navidad (equivalente a ½ remuneración).
- ✓ Seguro social si trabaja como mínimo cuatro horas diarias.

- ✓ Prepara los alimentos con higiene y seguridad.
- ✓ Limpia el hogar usando adecuadamente los insumos y artefactos
- ✓ Lava y plancha las prendas según especificaciones técnicas y tipo de prenda.
- ✓ Actúa diligentemente ante una emergencia o accidentes y los previene.
- ✓ Conoce los teléfonos de emergencia de tu localidad
- ✓ Conoce las zonas de seguridad de la casa, así como la ubicación de la caja de agua y de luz.